



## EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA PUBLICA SU INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA - JULIO 2012

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica que el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) correspondiente a julio de 2012 estará disponible en su página web ([www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo)) a partir del lunes 20 de agosto del presente. Este documento, que se publica semestralmente desde 2007, da a conocer la percepción del Ente Emisor sobre el desempeño del sistema financiero, analiza los riesgos de crédito y liquidez y difunde las medidas aplicadas por las autoridades del Gobierno para promover la estabilidad financiera. En esta oportunidad, el IEF presenta información a junio de 2012.

En el primer semestre de 2012 el desempeño de la economía mundial continuó débil. El crecimiento mundial para fines de esta gestión sería menor al de 2011 y pasaría de 3,9% a 3,5% debido a los efectos de la crisis de la deuda soberana sobre los países que integran la Zona del Euro. El escaso dinamismo de las economías avanzadas influyó en América Latina, que enfrentó menores precios para las materias primas y flujos de capital algo más modestos. Se prevé un crecimiento de 3,7% para 2012, algo inferior al 4,5% registrado en la gestión anterior.

La economía boliviana creció 5,16% en el primer trimestre, impulsada por el consumo privado y la inversión con una incidencia de 3,7pp y 2,8pp, respectivamente. Por su parte, la cobertura de las reservas disponibles del BCB con respecto a los depósitos del público del sistema financiero alcanzó a 92%. Asimismo, debido a la recomposición de los ahorros del público de dólares estadounidenses a bolivianos, el nivel de reservas disponibles cubrió casi tres veces los depósitos en dólares (284%).

Las políticas macroprudenciales coordinadas entre el Órgano Ejecutivo y el BCB tuvieron el objetivo de fortalecer el sistema financiero a través de una mayor bolivianización, proceso que permite mejorar la transmisión de la política monetaria y reducir el riesgo de los prestatarios ante eventuales movimientos del tipo de cambio. Asimismo, las políticas señaladas se orientaron a generar las condiciones para que el sistema de pagos abarque cada vez más áreas relacionadas con la intermediación financiera.

En un contexto interno favorable, el sistema financiero nacional tuvo un buen desempeño: la cartera de créditos creció 21,6% entre junio de 2011 y junio de 2012. Destacó la dinámica del crédito al sector productivo como resultado de las políticas emprendidas por las autoridades del país. Por el lado del pasivo, las obligaciones con el público aumentaron en 22,6%, con un importante crecimiento de los depósitos a plazo en moneda nacional. Este comportamiento muestra la correcta orientación de las medidas que se llevaron adelante para estimular la bolivianización, cuyo *ratio* para los

depósitos a plazo superó a los respectivos de los depósitos a la vista y en caja de ahorro.

A mayo de 2012 el número de cuentas de depósitos en el sistema financiero regulado superó los 5,9 millones y tuvo un incremento de más de 3 millones de cuentas con respecto a fines de 2005 y 300 mil cuentas con respecto a fines de 2011. El mayor número de cuentas de depósitos se situó en los rangos más bajos (cuentas con saldos menores a los Bs3.500), como reflejo de una mayor inclusión financiera en el país.

En esta edición del IEF se hizo hincapié en el análisis de la cartera dirigida al sector de la vivienda. La información analizada muestra un incremento en el crédito orientado a la vivienda por debajo de lo ocurrido en otros países de la región y estaría orientado a cubrir el déficit habitacional existente. No se encontró evidencia de un *boom* crediticio en este sector; sin embargo, las entidades financieras deben continuar ejecutando las políticas destinadas a preservar la actual calidad de este portafolio y no dar curso a créditos que favorecen la especulación.

El BCB prosiguió con las actividades de vigilancia del sistema de pagos nacional con el objeto de otorgarle mayor seguridad y eficiencia. Se destacó la emisión de la normativa para la transferencia de remesas internacionales y los avances en los proyectos orientados a promover el mayor acceso de la población a servicios de pago.

Los riesgos de crédito y de liquidez se mantuvieron en niveles bajos: el riesgo de crédito debido al buen cumplimiento de los prestatarios en sus pagos y a una mayor diversificación de la cartera a nivel regional; el riesgo de liquidez fue bajo debido a la importante cobertura de los pasivos de corto plazo de las entidades financieras con sus activos líquidos.

Las pruebas de tensión que se efectuaron para el riesgo de crédito señalan una buena capacidad de resistencia del sistema bancario ante eventuales escenarios con hipotéticos movimientos adversos que podrían deteriorar las condiciones económicas. Por su parte, la prueba de tensión para el riesgo de liquidez simula una salida de depósitos y muestra que el mercado interbancario y las ventanillas de liquidez del BCB responderían positivamente para atender los requerimientos de la mayoría de las entidades financieras.

El Ente Emisor continuará con su labor de monitorear los riesgos a los que está expuesto el sistema financiero y en coordinación con el Órgano Ejecutivo y ASFI promoverá medidas que fortalezcan la estabilidad financiera.

La Paz, agosto de 2012

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**